

# DICTAMEN DE CONCURSO INTERINO DE AUXILIARES DOCENTES

## AYUDANTE/S ALUMNO/S

### PARA Web 1 (TUDAI)

Siendo las 11:36 horas del día 16 de Noviembre del año 2018 en la ciudad de Tandil, se reúne el jurado compuesto por los evaluadores docentes Barbuzza, Rosana, Presso, Matías y Dottori, Javier Alejandro y los evaluadores alumnos Aguilar, Rodrigo, para tramitar el concurso de aspirante/s a ayudante/s alumno/s interino/s con dedicación Interino, como auxiliares de docencia para la materia/area Web 1 (TUDAI)

A las entrevistas asistieron los siguientes postulantes alumnos:

1. Deccechis, Juan Cruz
2. Prado, Marcelo Javier
3. Prado, Patricio

Quedaron excluidos por inasistencia:

1. Defelippe, Fabricio Alejandro

Antecedentes y evaluación individual de los postulantes:

#### **Deccechis, Juan Cruz (55 pts)**

- El jurado considera que el desempeño en la clase de oposición y entrevista personal fue bueno. Se otorgan 25 puntos de los 50 correspondientes. El alumno es estudiante intermedio de la carrera y avanzado de Ingeniería de Sistemas. Se otorgan por esto el máximo (25 puntos) ya que supera los conocimientos necesarios para esta materia. No posee antecedentes en docencia en esta materia, y un año en una materia no relacionada. Se otorgan 5 de 25 puntos en este criterio

#### **Prado, Marcelo Javier (70 pts)**

- El jurado considera que el desempeño en la clase de oposición y entrevista personal fue bueno. Se otorgan 30 puntos de los 50 correspondientes. El alumno es estudiante avanzado de esta carrera e intermedio de Ingeniería de Sistemas. Se otorgan por esto el máximo (25 puntos) ya que supera los conocimientos necesarios para esta materia. Posee 1 año de antigüedad en esta materia. Se otorgan 15 de 25 puntos en este criterio.

#### **Prado, Patricio (55 pts)**

- El jurado considera que el desempeño en la clase de oposición y entrevista personal fue regular. Se otorgan 15 puntos de los 50 correspondientes. El alumno es estudiante inicial de la carrera y avanzado de Licenciatura en Física. Se otorgan por esto 10 puntos de 25. No posee antecedentes en docencia en esta materia, y un año en una materia no relacionada. Se otorgan 10 de 25 puntos en este criterio.

# Orden de mérito

De acuerdo a lo dispuesto por la RCA 143/18 este Jurado propone el siguiente orden de mérito de los postulantes:

1. Prado, Marcelo Javier
2. Deccechis, Juan Cruz
3. Prado, Patricio

Presso, Matías

Dottori, Javier Alejandro

Barbuzza, Rosana

Aguilar, Rodrigo